

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, JUNIO 29 DE 1910

El empréstito municipal

Asunto de grande importancia es para nuestra ciudad, la contratación del empréstito ofrecido al H. Concejo por el Mayor Fawcett, no solamente porque con él se proyecta convertir la deuda flotante, sino, y principalmente, porque ha de servir en su mayor parte, destinada a la construcción del alcantarillado de la ciudad, medida imprescindible de higiene, ya ampliamente estudiada, en su parte material, por el experto ingeniero municipal Sr. Emilio Basadre y Forero.

Desde luego, como tesis general, somos opositos a la plena autonomía hacendaria, de las Comunas, y esto, no por encontrarla anticuificada que no lo es, sino solamente, por hallarla extemporánea ó prematura, dada nuestra situación de pueblo incipiente, sin preparación todavía para ser fuente ó origen de la institución popular más avanzada: el Municipio.

Si fuésemos á atenernos simplemente á los principios de la ciencia económica, la federación hacendaria, como la política, serían nuestro credo; pero como el hombre de gobierno, y lo es el diarista al llevar día á día sus consejos, ante los altos y pequeños dignatarios del Estado, tiene que examinar y estudiar antes el medio social, para después adecuar á él las leyes, reglas ó instituciones convenientes. Es en este sentido, que, por punto general, como lo declaramos, somos contrarios á los Concejos, como los Provincias argentinas ó los Estados brasileros, puedan hacer ó contratar empréstitos hipotecando sus rentas; pero en el caso de la H. Municipalidad de La Paz, y en las condiciones de administración en que coloca el empréstito el distinguido concejal Dr. Abdón S. y Saavedra, nuestra opinión se inclina favorablemente á su realización, por las razones que vamos á apuntar muy precisa y claramente, para que la pueda apreciar el mismo pueblo interesado en él y en sus resultancias:

1.º.—Si la Municipalidad debe un millón y medio de Bs. (para no hablar más que de cifras redondas) á un interés del nueve ó diez por ciento anual, es claro que es ventajosa la conversión de esta deuda contrayendo otra al seis por ciento, con más el uno para la amortización gradual.

2.º.—La inversión del resto del capital adquirido, en el alcantarillado de la ciudad, obra no solamente reproductiva sino de vida para ella, á fin de higienizar la población y evitar su inmensa y anormal mortalidad, es un propósito altamente laudable.

3.º.—Suponiendo que no sea reproductiva esta última porción del empréstito, es de ineludible necesidad, puesto que la primera obligación de todo gobierno, sea nacional ó comunal, es proveer á la salubridad pública, á la conservación, más que esto, al incremento de la población, "que es riqueza y prosperidad. Alberdi, el estadista argentino, lo dijo, y dijo una gran verdad: "para América gobernar es poblar", y nosotros, completando el pensamiento añadimos: la madre del mayor número de hijos, es la mejor ciudadana de la República.

4.º.—El empréstito es reproductivo. El servicio del alcantarillado, fuera de ser de salubridad, debe ser retribuido por el propietario del fondo, que vé aumentado el valor de él y por el inquilino que ve recido también por esa in-

discutible comodidad de higiene y de aseo; de suerte que el interés del capital empleado en él, debe ser llenado por entrambos.

El alza del canon de arrendamiento, es cuestión subalterna, por que es de poco dinero: el tanto por mil sobre la base actual.

5.º.—Y esta es la base capital. Hemos dicho antes: no tenemos confianza en la cambiante institución municipal, por su origen movedido ó volatario, por la ignorancia del elemento elector, por su apañamiento político resultante de su desgraciada intervención en la formación de los poderes del Estado. Este mismo pensamiento ha encontrado asidero en las meditaciones del digno concejal Dr. Saavedra, y por tanto, para evitar desfilarnos provenientes de múltiples causas y entre ellas de los favores ó complacencias partidistas, ha establecido aquí, con un alto criterio que le honra y que manifiesta su acendrado patriotismo, que, fuera de la vigilancia del Gobierno, que garantiza subsidiariamente el servicio del empréstito, maneje su importe, una comisión honorable, en la que serán representados el Concejo, el prestamista y la sociedad interesada. Esta condición no debe ser olvidada, es capital y la aceptamos y aplaudimos ampliamente.

Esto no quiere decir que se desconozca del actual H. Concejo; simplemente, se prevé el porvenir, máxime cuando hay pescadores en aguas turbias que piensan, desde ahora, en echar el anzuelo en ellas, siempre que no se tomen precauciones de buena administración, como las que indica el Dr. Saavedra.

Y aquí podríamos punto final á nuestro artículo, si no fuese preciso llamar la atención, como también lo hace el miembro informante de la comisión de Hacienda, sobre la seriedad de la propuesta, para que no sea burlada la buena fé del H. Ayuntamiento de La Paz.

El Día

La Conferencia pedagógica del sábado

Ante numerosa y selecta conferencia, entre la que se notaban S. E. el Presidente de la República y los Excmos. Ministros Saavedra y Zegarra, ha desarrollado el profesor Sr. Ezequiel Peñaranda, su anunciada conferencia sobre el aprendizaje del dibujo.

Gran parte del preceptorado de primera enseñanza congregado allí, ha asistido, según creemos, con el propósito de escuchar indicaciones metodológicas que traten de mejorar en nuestros liceos y escuelas, los procedimientos empleados hasta hoy para la enseñanza del dibujo, las mismas que el conferenciante las ha puesto de manifiesto, pero de una manera al parecer contradictoria, que no ha podido menos que extrañarnos dada la preparación del actuante.

En efecto, lo esencial en la metodología de cualquier ramo del saber humano destinado á popularizarse en los establecimientos docentes, es la iniciación, es decir, las primeras lecciones dictadas con el fin de formar la base sobre la que ha de descansar el futuro desenvolvimiento de las facultades del niño. El actuante ha señalado como punto de partida en la enseñanza del dibujo, buenas reproducciones litográficas, y luego, con esa confianza del convicto cuando expone sus ideas, se ha dirigido al señor Ministro de Instrucción manifestándole la necesidad de pedir al exterior una serie de modelos consis-

tentes en estatuas y bustos, para desterrar completamente de las escuelas de la república el sistema que emplea como modelos esas mismas reproducciones litográficas.

Al frente de esas contradictorias afirmaciones, no sabemos cuál sea el método que aconseja al preceptorado nacional, nacido de la convicción y del cuidadoso examen de las ventajas y desventajas que cada uno ofrece (método antiguo por nuestros y método directo moderno).

Toda la conferencia del actuante ha sido desarrollada desde un punto de vista artístico, del culto á la belleza rendido por parte de los escogidos, como aspiración última para escalar los peldaños del templo de la inmortalidad. La doctrina del arte por el arte ha pasado ya su época, y después de brillar un tiempo como una estrella de intensa luz, hoy no es sino un agradable punto de curiosidad en la historia del Arte. El príncipe de los románticos, Hugo, decía que "el arte por el arte puede ser bueno, pero el arte por el progreso es más bueno todavía". Dumas, hijo, por su parte afirma: "el arte por el arte es una frase absolutamente huevana de sentido. Toda literatura que no tenga en cuenta la perfectibilidad, la moralización, el ideal, la utilidad, en una palabra, y una literatura raquítica y mal sana, nada muerta". (Les Artistes Littéraires M. Spronck).

Partiendo de estas frases, perfectamente aplicables al caso concreto, y teniendo en cuenta el principio de que el arte debe ser progresivo y, sobre todo, útil, el señor Peñaranda debería habernos hablado mucho del dibujo profesional, de la necesidad que hay de fundar una escuela nocturna complementaria, donde nuestros obreros perfeccionen ó empienen el aprendizaje de este ramo tan importante en los diversos oficios; entonces, su obra habría sido más fecunda y, sobre todo, más patriótica, que haciendo largas descripciones de amplias caderas, senos abultados, hombros redondeados, etc., que Bellanger en su libro, del que luego nos ocuparemos, también se hace solicitando permiso del lector. Parodiando una sentencia de Demolins, diríamos que en lugar de empollar un artista académico, un cátedra en Academia, es necesario poner al alcance de miles de obreros la materia prima si se nos permite el símil, para ingresar con conciencia al ejercicio de una profesión, máxime si jamás hemos tenido instituciones especiales, ni en nuestras escuelas comunales se ha enseñado otra cosa que un poco de dibujo de adorno.

El estudioso profesor señor Peñaranda se ha identificado, se ha popularizado tanto, que el popular autor del Manual del Pintor, Camilo Bellanger, que las dos terceras partes de su conferencia han sido sencillamente caladas en estelillo, razón por la que no llamó la atención sino en aquellos puntos que se relacionan con nuestra vida íntima ó otros que los tomamos al acaso.

"Hay niños bárbaros, salvajes, incapaces de merecer una esmerada educación de parte de la familia ó del Estado, por el mero hecho de tener la mirada distinta á los demás? Es una afirmación muy ligera que puede hacerla cualquiera, menos un maestro.

Hemos tenido cátedras de dibujo? En los diversos establecimientos de instrucción secundaria donde nos hemos educado, no hemos conocido procedimiento, no hemos conocido el señor Peñaranda afirma, sin temor de equivocarse, que nunca se ha cultivado la imaginación. Conclusiones así, lanzadas sobre la base del vacío, son cuasi ridículas. I si se tra-

ta de las escuelas comunales, otro es el rumbo que toma la cuestión.

Ha dicho el escultor Villacorta que solo entiende un poco de ornamentación, y que el H. Concejo de La Paz, ha obrado muy mal obsequiándole una medalla. Sin embargo tenemos conocimiento de que el señor Villacorta es un excelente artista, y que, en acto público, el señor Peñaranda lo ha aplaudido.....

En fin, hay otro punto afirmado por el actuante que merece un estudio más amplio, previo el examen de los pintores, músicos, poetas, etc., que no es de nuestro alcance hacerlo: Bolivia es artista. Convengamos en que el S. tenga cierta predestinación, pero el N.º 1.º La Paz, artista!

El señor Peñaranda nos lo ha dicho que el artista se forma en la naturaleza, y con la naturaleza, contemplando siempre un horizonte amplio, una vegetación fecunda, un cielo diáfano y sereno. Bien; levantada la vista ahora, páceños, y contemplad nuestro horizonte. Por todas partes cerros abruptos, quebrados y áridos, como enormes fantasmagoras envueltos de negro, donde apenas crece la paja amarga que desprecia aun los animales. Por el centro el melancólico cauce de un río que pasa por entre inmensas moles de granito, formando deltas lodosas y minúsculas desviaciones de la corriente. Y todo esto forma un paisaje monótono que esclaviza la imaginación á la aridez é infecundidad de una naturaleza rebelde, que si algo inspira, á decir de Arguedas, es el deseo de marcharse, de irse, y cuanto más lejos, mejor.

Por eso un poeta se fué á Yungas, buscando inspiración para una composición poética que le salió algo así como al campesino que quizo imitar á un hombre de mundo. Otro, en cambio, sin forzar los designios de la naturaleza, se hizo un excelente poeta sentimental y filosófico.

En resumen: concurrencia selecta, conferencia perfectamente leída, habiéndose notado en el curso de ella cierta movilidad de ideas que no dicen bien de su autor.

A la juventud que no quiere vetar, ha dicho F. Giner, se le ofrece dos caminos: Comienza el uno en la abdicación de todas las ideas generosas que siente hervir en su espíritu, y conducen á la gloria y al éxito. El otro, fiel á esas mismas ideas, lleva las más de las veces á la obscuridad y casi siempre al infortunio. En virtud de la primera acepción, es dispensable á los que dan el primer paso en el camino de la vida un cambio de ideas; pero á los que traspasan el segundo tercio de su existencia, es necesario exigirles firmeza y rectitud en sus ideas, máxime si se dirigen á esa juventud para que los imiten.

Como profanos en la materia, no hemos hecho crítica, sino una revista de la pasada conferencia,

Lino Rico.

Ferrocarril de Antofagasta

Sus abusos y deficiencias

Derechos del público y deberes del Gobierno

Damos forma y expresión al clamor general que de mucho tiempo á esta parte, agita al público que tiene necesidad de servirse del ferrocarril de Antofagasta.

En la catalogación que vamos á hacer de los abusos y defectos de la compañía inglesa, procedemos como voceros del pueblo, para pedir á su nombre la represión de los unos y la reforma de los otros.

La "Compañía Ferrocarril de Antofagasta á Bolivia, limitada", procede en nuestro país como en un país conquistado, donde tiene derecho de hacer y deshacer lo que á su real gana le place ó le conviene, sin cuidarse para nada de las leyes, ni de la autoridad gubernamental ó municipal.

Sus caprichos y sus ridículas economías, son tolerados por la indiferencia del gobierno y mantenidos por el mismo público con una especie de respeto religioso, que no se ha preocupado de exteriorizar sus protestas con la energía impuesta por la naturaleza de esos caprichos y de esas miserias.

Aunque esos males, son latentes y están á la vista de todos, nos vamos á tomar la molestia de consignar los principales, descontando su comprobación, que para su caso nos comprometemos á producirla amplia y contundente.

Comencemos lo pequeño: El ferrocarril economiza en luz.

La estación de Oruro no se alumbraba en las noches sino por momentos, el rato que entran los trenes. Ese alumbrado es escaso porque son cuatro los focos destinados á la inmensa estación;

Economiza en caloríferos. Ningún coche de pasajeros, ni en la mañana ni en la noche lleva estufa, apesar de los fríos glaciales que reinan en nuestros climas.

En las estaciones de tránsito, durante el paso de los trenes nocturnos, no se usa alumbrado, ni por casualidad;

En Oruro, no existe sala de espera; los que tienen necesidad de acudir á la estación, sufren el viento, el frío ó el sol sin tener de quien reclamar abrigo contra las intemperies;

Los conductores son unos príncipes, no hay cómo hablarles ni pedirles un servicio, mucho menos reclamarles atenciones á que están obligados;

Diez grados más arriba que aquellos, están los inspectores, que se firman unos reyes. En medio de sus frecuentes borracheras, despotizan á todo el mundo;

En la estación central de acá, no hay depósitos para carga ni para equipaje. Especialmente la carga se arroja á la intemperie y cuando no se ha logrado hacerla pesar, hay que conseguir y pagar gente que la custodie;

El desaseo de la estación es proverbial: no hay letrinas ni urinarios; las aguas corren sin curso; los ingenieros del ferrocarril no tienen idea de lo que son canales ni desagües;

Para toda una empresa inglesa, es desconocida la importancia de los *biulets*, tanto en los coches como en las estaciones;

Los pasajeros de segunda sufren todas las incomodidades imaginables; hay veces que más de cien pasajeros son embutidos en un solo coche, y cuando sobran aún, especialmente los sufridos indigenas son arrojados á las plataformas ó los vagones sin techo; por su puesto los pasajes no rebajan;

Estos mismos coches de se-

gunda no se alumbran jamás; los viajeros tienen que hacer la travesía á oscuras;

En la aristocrática escala de la compañía ferroviaria, los jefes de estación ocupan la categoría de duques por lo menos, y eso que en materia de documentación, hay más de uno que puede estar á la altura de un mozo de cordel. Naturalmente hay varias honrosas excepciones;

Estos jefes de estación, se dice que por orden superior, no reciben por nada billetes deteriorados, por más que lleven el timbre de ley; y en el despacho de boletos, son tan calmosos años y tan enojadizos otros, que la compra hay que hacerla como recibiendo un inmenso favor;

No haremos pasar en silencio, el hecho de que una empresa rica y poderosa, que obtiene el negocio utilidades asombrosas, mantenga, en las estaciones principal, unas estaciones que dan aseo ó causan vergüenza. La estación de Oruro, con ser central y á donde convergen tres líneas principales, no pasaría en la última aldea de Europa. Y allí viven y trabajan los representantes de la empresa!

La carga que se pierde ó se extravía, jamás es indemnizada al propietario perdidos;

Ninguna reclamación es escuchada, ningún perjuicio pagado. La irresponsabilidad es regla normal de conducta;

Sobre todo este cúmulo de abusos y deficiencias, la empresa agobia al país, con pasajes carísimos y fletes que sólo la mansedumbre boliviana puede soportar.

Ante esta situación lamentable y hasta desdolorosa, es deber del público asumir actitud enérgica contra esa empresa, que después de explotarla á su gusto y sabor, le trata como á pongo. (1)

Y el Gobierno nacional está en el deber de amparar los derechos de la sociedad, proporcionándole el bienestar á que le hacen acreedor los dineros que se gastan de una parte, y los beneficios y ganancias que reportan de otra.

Mientras así no se haga, EL INDUSTRIAL no cesará en esta campaña de comprobada utilidad social.

(1) Pongo: el criado último de una casa.

Todavía el Ferrocarril de Antofagasta

LAS ECONOMÍAS EN RAZÓN INVERSA DE LAS UTILIDADES.

Discutíamos ayer sobre la necesidad de obligar á la empresa ferroviaria de Antofagasta, á corregir y mejorar su servicio, labor que nos ha valido numerosas felicitaciones del público.

No por acensurar los aplausos, cuanto por llegar á la meta, remarcamos hoy, si cabe, las economías á que se entrega la empresa con cierta voluptuosidad que debe proporcionarle verdaderos gozos.

El reloj de la estación nunca está corriendo porque el arreglar sus descomposturas importaría á la empresa un gasto de 10 pesos;

En varias estaciones intermedias y aquí mismo, cobra *bodegaje* por carga que yace á la intemperie;

No ha publicado ni una sola vez en 18 años, lista de especies estraviadas, ó equipaje no reclamado; de manera que los objetos que por descuido ó otras causas no se recojen, quedan en beneficio de la empresa;

Sus itinerarios y otras cosas que necesita saber el público, no se circulan por economizar su impresión en sueltos ó en periódicos. Por ejemplo, la rebaja de fletes sobre harina de trigo, no se habría sabido en Oruro, si "El Industrial" no la

LA PUREZA
del cutis se conserva eternamente con el uso de la
CREMA DEL HAREM
especialmente en combinación con
Los Polvos del Harem

CASA EN ALQUILER.—Se alquila una casa cómoda, pequeña, como para una familia, en la calle Pichincha N.º 70.
Referencias en la calle Teatro N.º 124.
10 v. 2930

Pero á qué seguirá catalogando abusos y defectos, cuando esa empresa, tanto como hace de la prensa como del gobierno...

Nuestras exigencias toman pié sobre todo en el hecho comprobado de las pingües utilidades que la Ca. Inglesa obtiene del negocio.

Desmesuradas son las ganancias, obtenidas en el país; de ban aplicarse al mejor servicio en una forma que sin menguar las legítimas ganancias, contribuya á la comodidad del público.

Una nota novelesca

La Infanta Isabel y el cochero Pascual

AJAJADO DE LA PRINCESA.—LA TRAGEDIA DE LA CALLE MAYOR.—VESTIDO DE PALAFRENERO EN EL PALACIO DE BARRY.—EL REGRESO A ESPAÑA.

Alrededor de los poderosos, entre los cuales están incluidos en primer término los reyes y príncipes, flota siempre una atmósfera de novela que viene á ser para el público algo como el pigmento de la vida íntima de los grandes.

Entonces, decepcionado y pesaroso de su postergación, no quiso continuar en el puesto que tenía y decidió emigrar. Vino á Buenos Aires; traía unos ahorros y estudiando la plaza, comprendió que en nada podía trabajar mejor que en su oficio.

Y aquí me tienen ustedes. He vendido todo. No puedo de contento. No solo porque me vuelvo, pues que aquí me encontraba muy bien, sino porque como ustedes comprenden me voy con mi madrina, con mi protectora y llevo mi felicidad y la de mis hijos asegurada.

—Oye, tío. Nos vas á llevar á dar una recorrida por las calles del centro. El cochero, que se había de tenido, un moceton español que frisaba en los treinta, les contestó después de haberles fiado como todos los de ese gremio.

Preguntóles luego adonde querían ir y respondieron ellos que á la Avenida, á la calle Callao, á Florida, á ver el palacio que ocupaba la infanta...

—Ni más, ni menos,—afirmó el cochero.—Su alteza me apadrinó en la pila, como es costumbre que lo hagan las personas de la familia real española con todos los chicos que nacen en palacio.

El señor Cabedo y su compañero escuchaban estupefactos é incrédulos. Creían ser juguetes de un charlatán. Pero el áuriga contaba las cosas tan tranquilamente, sin el menor aparato, que le dejaron continuar.

—Vengo á comunicarles que tampoco hoy podré, desgraciadamente, servirles. Ni hoy, ni nunca. —¿Cómo? —He vendido esta mañana el coche y los caballos. Memarcho á España con la infanta.

—¿Es posible? Cuente, cuente usted. —El ofrecieron, interesados, una taza de café y el cochero refirió la historia completa de su singular aventura.

—Les contare á ustedes todo lo ocurrido. Ayer, al salir de aquí, fui á dejar el coche y me trasladé en seguida á la Avenida Alvear, al palacio que habita la infanta. Pedí verla, pero los gendarmes de servicio y criados me rechazaron. No quisieron escucharme, aunque les dije que su alteza me conocía y les rogué que anunciaran al cochero Pascual.

—Oye, tío. Nos vas á llevar á dar una recorrida por las calles del centro. El cochero, que se había de tenido, un moceton español que frisaba en los treinta, les contestó después de haberles fiado como todos los de ese gremio.

un loco ó un anarquista. Me retiré contristado á mi casa y conté á mi mujer el percance. Tanto yo como ella adoramos á la princesa y tenemos grandes deseos de saludarla.

—Tú, Pascual, tú aquí? ¿Pero cómo estas acá, hijo mío? ¿Qué es lo que haces? —Y al mismo tiempo me miraba extrañada el traje, interrogándome también con los ojos.

—He tenido que vestirme así para poder ver á su alteza. De otro modo no me dejaban pasar. Me han creído de la servidumbre ó algún personaje. Doña Isabel no pudo creer, á pesar de todo, la risa, pero me dijo cariñosamente: —Pero ven, acérate, refiéreme todo lo ocurrido.

—Y la princesa,—decía conmovido el cochero—hasta se acordaba del nombre de mis hijos. Luego agregó doña Isabel: —Vamos á ver. Puesto que quieres volver á Madrid, te vienes conmigo.

Y aquí me tienen ustedes. He vendido todo. No puedo de contento. No solo porque me vuelvo, pues que aquí me encontraba muy bien, sino porque como ustedes comprenden me voy con mi madrina, con mi protectora y llevo mi felicidad y la de mis hijos asegurada.

—¿Cómo? —He vendido esta mañana el coche y los caballos. Memarcho á España con la infanta. —¿Es posible? Cuente, cuente usted. —El ofrecieron, interesados, una taza de café y el cochero refirió la historia completa de su singular aventura.

—Les contare á ustedes todo lo ocurrido. Ayer, al salir de aquí, fui á dejar el coche y me trasladé en seguida á la Avenida Alvear, al palacio que habita la infanta. Pedí verla, pero los gendarmes de servicio y criados me rechazaron. No quisieron escucharme, aunque les dije que su alteza me conocía y les rogué que anunciaran al cochero Pascual.

José Manuel Guachalla

ABOGADO Calle Yungas, casa N° 71. 1 m. J. 10. CREDITO HIPOTECARIO De Bolivia.—Se pone en conocimiento del público que se halla en venta la propiedad nombrada «El Sacramento»...

A CUATRA y media de la plaza, se ofrece habitaciones amuebladas para caballeros, en la calle Bolívar N° 38. 15 v. 2925

BOTICA FACENA.—Acaba de llegar un surtido selecto de perfumería y artículos de tocador de la casa V. Rigaud de París, y se venden á precios fuera de toda competencia. Perfumes, polvos de arroz y jabones: Camia, Lidilla, Alteza, Luis XV, Sonia, Ascanio, Lucrecia, Modern Style, De las Actrices, Nuguet y Arco Iris y un surtido elegante de cofres de fantasía para regalos. Ezequiel Baldivieso hijo La Paz, casilla 82. 1 m. J. 26

AL Sr. CLAUDIO LARREA.—En el juicio coactivo que he iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia sobre cobro de cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue:—La Paz, 30 de mayo de 1910.—Vistos la escritura testimoniada de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y la personería del presentante, le conformidad con el artículo 47 del Supremo Decreto de 22 de Julio de 1869; procédase al embargo y remato de la casa sin número, situada en la calle Tapichapi de esta ciudad, propia del señor Claudio Larrea, bajo la base de tres mil seiscientos noventa y dos bolivianos ochenta y nueve centavos (Bs. 3.692.89 ct.) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día 30 de junio próximo, hs. 2 p. m., previos los pregones preventivos que se darán de nueve en nueve días, publicación de este auto por la prensa y fijación de carteles, sin perjuicio de notificarse al demandado ó á su apoderado y en su defecto al Ministerio Público.—Tómese razón.—Indaburu.—Ante mí.—Simón Peña C. La Paz, mayo 31 de 1910 S. Peña C. 1 m. J. 2.

MUNICIPAL.—Por orden del señor Municipio Inspector de Policía, se previene á los propietarios de casas, así como á los encargados de edificios públicos, procedan al pintado de los frentes y mognetes que dan vista á las calles, dentro del término de sesenta días contados desde la fecha. La infracción de esta orden será penada con la multa de Bs. 25 á 50. La Paz, 7 de mayo de 1910 El Comisario de Semana 2 m. M. 8

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Manuel Ordoñez López, Juez 4º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc. Por auto de 16 de los corrientes, ha designado el día 30 del que rije, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de la casa N° 67 de la calle Boliviana, propia de la señora Amalia de Guzmán, en la base de su tasación pericial de Bs. 29.908. Las personas que tengan interés pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscriptor. La Paz, junio 21 de 1910. Honorato Taborga B, 7 v. 2925.

GMO. A. MOLLER.—Agencia y Depósitos de la "Singer Sewing Machine Cop." Dirección telegráfica: Mollers Código A. B. C. 5º ed. 15 v. 2921

CHALET en alquiler Se ofrece uno en la Avenida 6 de Agosto, en la propiedad de El Ahorro del Hogar. Para tratar, dirigirse á la oficina de dicha institución. Calle Ingavi, esquina parque Murillo. La Paz, junio 9 de 1910.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200.000. Compañía de Seguros Bimac Capital suscrito \$p. 250.000. Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909. Banquero en Bolivia Banco de Bolivia y Londres. Consultores: Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz. Aseguradas: Edificios Muebles Mercaderías Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Socabaya N° 64. P. 15 E.

LAPIDAS.—Hay constantemente gran surtido en la Marmolería San José, todas letas en venta. También hay mausoleos de dos metros y medio y de tres metros de altura, diferentes clases, como también se trabaja encargos. Dirección: Graneros 50, 52 y 54 cerca á la capilla del Buen Pastor. Abdón Laguna. 3 m. M 3

NOCIONES DE Derecho Internacional Privado, por Armando Chirveches, de venta en la Librería de Mauricio Lahermance. 15 v. 2921.

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA y de Rayos X.—Ya nacchoa 103.—Se han fijado como hora de trabajo, por auto, todos los días de 2 á 6 p. m., estando listas sus instalaciones para el servicio de los enfermos. La Paz, junio 2 de 1910 1 m. J. g.

Dr. ALEJANDRO SARDOR, MÉDICO-CIRUJANO Cirujano general.—Enfermedades de niños. Consultas de 1 á 4 p. m. Calle Illampu N° 6. 3 m. A. 3

THE ANTOFAGASTA AND Bolivia Railway Company Se pone en conocimiento del público y del comercio en general, que á partir del lunes 27 del corriente, los trenes entre Oruro y Viacha y viceversa, correrán con el mismo itinerario de antes y con la hora de La Paz en vez de la de Antofagasta que hasta ahora regia. La Paz, junio 22 de 1910 W. H. Robinson, Admor General. 15 v. 2927

EN ALQUILER.—Habitaciones amuebladas en la calle Junín N° 13, á media cuadra de la Plaza principal. 1 m. J. 26.

Dr. Luna Orsco b Cirujano Dentista Calle E. Valle No. 26

Julio Gutiérrez P. ABOGADO Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

EN VENTA Utiles completos para instalar un establecimiento de baños. OFRECE— ABIGAIEL SANJINES

AVISO OFICIAL.—Por delegación del Ministerio de Guerra y acuerdo de la Junta Departamental de Almonedas, se convoca á propuestas en pliego cerrado para la venta de seis carri-coches pertenecientes al Regimiento «Abarca» con los accesorios siguientes: 12 arneses lanceros, 12 cadenas, 12 punteros, 34 collares, 31 almohadillas, 30 riendas, 6 colchoncillos, 18 balancines, 34 cabezas, 5 gatas, 6 llaves, 12 cadenas pequeñas, 6 yuquillos, 6 cadenas grandes y 24 cjadores. Todo lo anterior se encuentra en Viacha á cargo del Comandante del Cuerpo de Artillería de Campaña, donde los interesados pueden informarse de su estado. Las propuestas se presentarán en el papel sellado y con el timbre de ley en el despacho de la Prefectura hasta hs. 2 p. m. del día 9 de julio próximo. La Paz, junio 25 de 1910. A. Iriarte, Subsecretario de la Prefectura del Departamento. 5 v. 2930

AVISO OFICIAL.—El doctor Fermín Salmón, Juez 2º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc. Por auto de fecha 14 del que rije, ha señalado el día 28 de los corrientes, hs. 2 p. m., para el remate de la chacarrita situada en la calle «Sargento Paredes», propia de la señora María B. Loza de Ascarrunz, bajo la base de 12.000 Bs., por ejecución que lo sigue la señora Victoria v. de Zuazo, cobrándole cantidad de pesos. Los que interesen en dicho remate ocurran á la oficina del suscrito el día y hora señalados. La Paz, junio 21 de 1910. Sixto Quijaro 2 v. 2930

AVISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento de quienes interesen, que por acuerdo de la Junta de Almonedas, formada por autorización suprema en la ciudad de Tupiza, el remate de los lotes de terrenos para la nueva población de La Quiaca, tendrá lugar en dicha ciudad el día 20 de julio próximo, á hs. 2 p. m., por categorías de 1º, 2º y 3º, bajo las bases de 20, 10 y 5 centavos el metro cuadrado. La Paz, mayo 25 de 1910 Por encargo del señor Administrador de la Aduana Nacional de Tupiza A. Iriarte, Subsecretario de la Prefectura del Departamento. 5 v. 2930

AVISO JUDICIAL.—El doctor Fermín Salmón, Juez 2º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc. Por auto de fecha 14 del que rije, ha señalado el día 28 de los corrientes, hs. 2 p. m., para el remate de la chacarrita situada en la calle «Sargento Paredes», propia de la señora María B. Loza de Ascarrunz, bajo la base de 12.000 Bs., por ejecución que lo sigue la señora Victoria v. de Zuazo, cobrándole cantidad de pesos. Los que interesen en dicho remate ocurran á la oficina del suscrito el día y hora señalados. La Paz, junio 21 de 1910. Sixto Quijaro 2 v. 2930

CLUB DE LA PAZ.—De orden del Directorio se convocó á Junta General Ordinaria á los socios activos, para el domingo 3 de Julio, á horas 2 p. m., para los fines del artículo 17 de los Estatutos. La Paz, 24 de junio de 1910 El Secretario. 8 v. 2928

AVISO IMPORTANTE.—Se previene á los deudores de las boticas los «Incas» y «San Sebastián», que el señor Teodoro Peñaranda ha dejado de ser empleado y cobrado desde el 22 del presente mes de junio. Consideraremos sin valor alguno todo pago que se haga ó cancelación que se haga á dicho señor. La Paz, junio 23 de 1910 3 v. 2929

DETERIA.—Se da en arriendo ó se trabaja en sociedad asegurando la utilidad de 20 Bs. por hornada. Los interesados busquen al dueño en la casa N° 306, calle Mercado. 1 m. J. 18

EN VENTA.—Una casa cómoda. Para tratar dirigirse á la calle Illampu N° 44

SIEMPRE LA VERDAD. «Cuando está Ud. en duda de la verdad» Fue un experimentado y viejo diplomático que así dijo á un principiante de la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y el engaño á menudo son ventajosos mientras se ocultan, pero tarde ó temprano se descubren, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en posición de afirmar modestamente, que sobre esta base descansa la universal popularidad de PREPARACION DE WAMPOI El público ha descubierto que esta medicina es exactamente que pretende ser, y que produce los resultados que siempre han pretendido. Con toda franqueza se ha dado á conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos. Aceite de Hígado de Beca Puro, combinados con Jarabe Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de primera categoría. Ninguna medicina ha tenido tal éxito en casos de Paludismo, Pérdida de Carnes, Debilidad, Mal Estado los Nervios, Anemia y Tif. «El Sr. Dr. Adrian de Gax Professor de Medicina en México dice: Con buen éxito uselo la Preparación de Wampo en los Anémicos, Cloróticos en la neruestania y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han gozado y aumentado en peso. De venta en todas las Boti

FABRICA de AGUAS GASEOSAS
Lévy y Massé
 A la entrada del Malecón de Challapampa
 OFRECEMOS NUESTROS
SIGUIETES PRODUCTOS
Frescos y Jarabes
 DE
 Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.
Sifones Ginger Ale
 Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos
 a los consumidores exigir siempre nuestra marca
LEVY Y MASSE
 Fábrica de Aguas Gaseosas
 Atendemos todos los pedidos para las provincias

Restaurant Italiano
 Calle Lanza Nos 34 al 42
 Casilla correo No. 73. — La Paz
 Mesa escogida. — Vinos y licores legítimos. Cocina italiana
 y del país.
 Elegantes habitaciones y departamentos para familias.
 Se recibe pensión mensual á precios sin competencia.
 Servicio á la carta y á la minuta.
 Se sirve pensión á domicilio.
BRUZZONE y SPORTONO
 Proprietarios.

1 a. A. 19

AVISOS de J. D. Riedel A. G.
BERLIN
GONOSAN: Balsámico extraordinario de la Terapéutica
 Gonorréica. Contiene los componentes eficaces del Kawa
 Kawa unidos á la mejor esencia del Sándalo de las Indias
 Orientales.
MERGAL: Gran antisifilítico; suave, enérgico, inofensivo,
 para uso interno. Se absorbe y elimina con rapidez sin pro-
 ducir efectos secundarios. "La curación con Mergal es la más
 sencilla de todas que se aplican á la sífilis, en todas sus
 ormas."
BORNYVAL: (Borneol-Isovalerianato) Es un sedativo y
 analéptico en las enfermedades nerviosas, neuronas de los
 sistemas vasculares y digestivos y en los padecimientos
 de la mujer. Gran específico para la neurastenia é histeris-
 mo, debilidad, vértigos, inquietud, asfixia, Decaimiento,
 melancolía, pesadés de cabeza, dispepsia nerviosa opre-
 sión nerviosa del estómago. "Padecimientos nerviosos del
 corazón en todas sus manifestaciones, tales como palpi-
 taciones, falta de respiración, etc. Dilatación aguda del co-
 razón causada por las alturas." Desarrégio del corazón
 en los padecimientos orgánicos cardíacos.
 De venta en todas las boticas.
REPRESENTANTE

Fed. G. Eulert
 LA PAZ.

O. 22
LA CASA DE NOTTA
 Plaza Murillo

Ofrece á su distinguida clientela calzado
 fino y elegante á los siguientes precios:
 Botines "Stetson" Bs. 25 el par
 Id "Snow" especial " 22 el par
 zapatos "Snow" id " 20 el par
 15 v. 2926

MANUEL CRESPO
 Calle Junín N° 6
 (Altos del Crédito Hipotecario de Bolivia)
 de 1 p. m. á 5 p. m.
Compra al mejor precio de plaza:
 Acciones del Banco Nacional de Bolivia, antigua y nueva
 emisión.
 Acciones del Banco Bolivia y Londres. Bonos de la Deuda
 Interna al 31 %.
 Acciones de la Compañía Minera Llallagua.
VENDE:
 Letras del Crédito Hipotecario de Bolivia del 8 y 10 %
 Bonos de Compensación Militar.
 Acciones del Banco Industrial.
 Un lote de terreno en la Avenida 12 de Diciembre con 5,270
 metros cuadrados. 3 m. J. 24.

Ferrocarriles del Sur del Perú
 Vapores del Lago Titicaca
 El com-
 tenido, un mo-
 que frisaba en los tra-
 contestó después de haber
 lido, como todos los de
 gremio:
 —Lo haría con mucho gus-
 o, pero esta tarde no puedo.
 Pero, si ustedes no tienen in-
 conveniente, les serviré maña-
 na... Por ser ustedes paisa-
 os—agregó.
 los de
 cía y le
 al cochi-
 más ni
 do de p. m.
 ma que
 de tren desde Puno, está
 servir lunch á bordo y á

LA EMPRESA

Banco Alemán Transatlántico
 Deutsche Ueberseeische Bank,
 CAPITAL MARCOS 30.000.000
 RESERVAS « 4.170.000
CASA CENTRAL:
 Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de los
 sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso,
 calle Prat 120, 126.
Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84
SUCURSALES
 Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blan-
 ca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán,
 Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique y Osorno,
 Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.
 PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
 URUGUAY: Montevideo
 ESPAÑA: Barcelonay Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos,
 descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros
 telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las
 principales ciudades del mundo, compra y vende letras, mo-
 neda extranjera, etc. y hace en general toda clase de ope-
 raciones bancarias.
Tarifa de intereses que registrá hasta nuevo aviso:
EL BANCO ABONA:
 Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 3 %
 « « « « « 3 meses..... 4 «
 « « « « « 6 « 5 «
 « « « « « 12 « 6 «
 « « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con
 30 días de aviso después de 6 meses..... 6 «
 « « en la sección de Caja de Ahorros, confor-
 me al reglamento respectivo, que está á disposición del
 público en las oficinas del Banco..... « «

BANCO DE CHILE
Y ALEMANIA
 Oficina principal; Hamburgo
Sucursales
 Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco
 Antofagasta, Valdivia y Victoria
Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
 La Paz—Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores
 Urarú—Calle La Plata, esquina Junta.
 Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos
 depósitos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales li-
 branzas descuentos, comisiones, etc., etc.
 Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que
 se dan diariamente en la oficina.
 Además en la sección
CAJA DE AHORROS
 que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la su-
 ma de Bs. 10 asta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por
 ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Ban-
 co por lo menos 6 mas.
 Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á su
 clientes, alcancías de ahorros.
 Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

SE RIFA—Un lienzo repre-
 sentando una Odaliska; las
 libretas se encuentran en el
 Club Social, en el Nuevo Club,
 el Hotel Guibert y la tienda
 N° 15 calle Ballivián, donde
 está expuesto el expresado lien-
 zo.
 La Paz, junio 13 de 1910.
 3 m. J. 14.

Rigoberto Iturri
ABOGADO
 Estudios Ayacucho N° 95,
 frente al Palacio de Justicia.
 Correo casilla N° 42.
 1 m. M. 11
VICTOR ALDANA S.
ABOGADO
 Comercio 60. Casilla 15.
 1 m. J. 11

Vargas & Espejo
 Bolívar y Artes Oruro y La Paz Socabaya
 Nos. 55 y 57
 Importación directa de Europa y
 Estados Unidos
Ferretería y Mercería
 Artículos de Escritorio
 Herramientas para artesanos
 Libros en blanco
 Gran surtido de artículos de fantasía
 Máquinas y artículos fotográficos.
Vargas & Espejo

Banco Nacional de Bolivia
 Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supre-
 mo de 1° de Septiembre de 1871.
 Oficina principal: Sucre.
 Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí,
 Tarija, Tupiza y Uyuni
CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.000.000. —
RESERVAS:
 Fondo de Reserva..... Bs. 659.996.97
 " de Provisión..... " 163.034.21
 " para Dividendos..... " 169.055.18 " 992.086.36
Bs. 6.992.086.36
 Intereses y Comisiones que desde el 1° de Julio registrarán en
 la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.
EL BANCO PAGA
 En depósitos á la vista y en cuenta corriente 3 % anual
 " id á 3 meses plazo..... 3 1/2 " "
 " id á 6 " " 4 " "
 " id á 9 " " 5 " "
 " id á 12 " " 6 " "
EL BANCO COBRA
 Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual
 " Préstamos..... 10 " "
 " Id con garantía de Letras
 Hipotecarias..... 9 " "
 Descuento..... 9 " "
COMISIONES
 Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %
 " avances en cuenta corriente..... 1/2 " semestral
 " depósitos en custodia, encargándose el
 Banco del cobro de cupones y remisión de
 fondos á los interesados..... 1/2 por mil "
 La Paz, 11 de junio de 1910

Fábrica Nacional de Fósforos
 Última prevención
 La Compañía Administradora del Monopolio Fiscal de
 Fósforos previene á los señores comerciantes por mayor y por
 menor, que desde esta fecha, todas las cajas de fósforo extran-
 jero que no lleven la contraseña que prescribe el artículo 2° del
 Decreto Supremo de 11 de mayo de 1909, serán decomisadas
 conforme á lo dispuesto por el artículo 7° del mismo decreto.
 La Paz, 21 de Junio de 1910. 8 v. 2925



CARMÉINE
 ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS HIGIÉNICOS
 Recomendados por las Notabilidades medicas. — Adoptados por el mundo elegante y artista.
POR MEDIO DE LOS DENTIFRICOS CARMÉINE
 SE OBTIENE:
 La antisepsia de la boca;
 La blancura de los dientes sin alteración del esmalte;
 La pureza y la frescura del aliento;
 El empleo cotidiano de los DENTIFRICOS CARMÉINE,
 pues, es indispensable á las personas cuidadosas
 de la belleza y de la conservación de sus dientes.
 EXIJA EL SELLO AZUL DE GARANTÍA CARMÉINE.
 Depósito general: G. PRUNIER, 110, calle de Rivoli, PARIS.



Depósitos en La Paz: BOTICA de los INCAS y en todas las principales Perfumerías y Droguerías.

OVO LECITHINE BILLON
 Este medicamento es el más enérgico
RECONSTITUYENTE
 descubierto hasta hoy, así es
 que está indicado muy particularmente
 en las Enfermedades siguientes:
 NEURASTENIA—EXCESO de TRABAJO
 CONVALENCIA
 RAQUITISMO — ESCRÓFULAS
 DETENCIÓN de CRECIMIENTO
 CLOROSIS
 ANEMIA
 etc.

OVO LECITHINE BILLON
 Medicación fosfórica que da los
 mejores resultados en todas las
 Enfermedades que ocasionan una
 demeritución rápida, tales como:
FOSFATURIA — DIABETES
ENFERMEDADES del PECHO, etc.
 Experimentado en los hospitales
 de París y por sus notabilidades
 médicas francesas este me-
 dicamento siempre ha
 dado los mejores
 resultados.



EL OVO LECITHINE BILLON se emplea bajo forma de Granulados, de Grogas y en inyecciones lipodermicas.
 ETABLISSEMENTS POULEN FRESSES, 92, Rue Vieille-du-Temple, PARIS
 En La Paz: BOTICA de los INCAS y en las principales Farmacias y Droguerías.